**NOTA EN RELACIÓN CON EL VIAJE INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL SENADO, EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO, A ARGENTINA, POR INVITACIÓN DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO ARGENTINO, FEDERICO PINEDA**

**Buenos Aires (Argentina), 12 a 15 de noviembre de 2017**

Los días 12 a 15 de noviembre de 2017, el presidente del Senado, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero, realizó un viaje institucional a Argentina, por invitación del Presidente Provisional del Senado argentino, Excmo. Sr. Federico Pineda.

Con motivo de esta visita, el presidente tuvo la ocasión de reunirse con el presidente de la Nación Argentina, Excmo. Sr. **Mauricio Macri**; el presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, Excmo. Sr. **Emilio Monzó**; y el presidente provisional del Senado de Argentina, Excmo. Sr. **Federico Pineda**. Así mismo, tuvo la oportunidad de mantener encuentros con los Presidentes de los Bloques Parlamentarios, con el Grupo Parlamentario de Amistad hispano-argentino y la Comisión de Relaciones Exteriores. E intervino como orador principal en la Conferencia organizada por el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) sobre “*El sistema territorial en España*”. Finalmente, pudo intercambiar opiniones con empresarios españoles residentes en Argentina sobre la situación económica del país, y tuvo un encuentro con la Colectividad española residente en Argentina.

De todos estos encuentros, así como de las conversaciones mantenidas con el embajador de España en Argentina, Excmo. Sr. D. Javier Sandomingo, se extraen los siguientes mensajes, que se transcriben a continuación:

* En primer lugar, el presidente del Senado informa de la razón de su visita institucional, que responde a una invitación del presidente Pineda, en el marco de los acuerdos firmados con motivo de la reciente visita a España del presidente Macri, uno de los cuales recoge la necesaria colaboración con los Parlamentos.
* En relación con la **situación política de Cataluña**, ambos presidentes y los distintos parlamentarios con los que el Presidente del Senado tiene la ocasión de entrevistarse, se muestran muy interesados por los acontecimientos más recientes. Y facilitan al presidente un comunicado de prensa de 27 de octubre de 2017 en el que se recoge la posición de Argentina, que señala lo siguiente: “*El Gobierno Argentino no reconoce y rechaza la declaración de independencia proclamada por el Parlamento de Cataluña. Argentina hace votos para que a través de los mecanismos constitucionales se restablezca la legalidad en el marco de una convivencia pacífica del pueblo español, garantizando la unidad e integridad territorial de España. España es un país referente para toda Iberoamérica y para nuestro país en particular, con quien mantenemos una alianza estratégica y con la que, unida, seguiremos trabajando para el bienestar y prosperidad de ambos pueblos”.* El presidente del Senado informa de los pasos dados en la aplicación del artículo 155 de la Constitución española y expone las distintas medidas impulsadas para la reforma del Senado desde la creación de la Comisión General de las Comunidades Autónomas , señalando que, en su momento, habrá que corregir la elección por provincias.
* En el ámbito de las **relaciones económicas y comerciales**, se afirma por parte argentina la voluntad de afianzarlas y se agradece la ayuda de España en la negociación de Argentina de un nuevo Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea. Así mismo, apuntan que la contribución de la Unión Europea en las negociaciones con Mercosur debería ser más generosa. Por su parte, los distintos empresarios españoles con los que tiene ocasión de intercambiar puntos de vista el presidente del Senado (representantes de CODERE, ABERTIS, GESCAMP, TELEFÓNICA, SANTANDER, GAS NATURAL FENOSA, DYCASA, BBVA francés, INDRA, e IBERIA) informan del buen momento en la situación política y económica actual, con un ambicioso plan de infraestructuras, la mejora de la prima de riesgo y la salida de Argentina del estado de emergencia por primera vez en 15 años (porque no se ha renovado la ley), con dos proyectos en análisis que harán dinamizar la economía. Se destaca especialmente la apuesta inequívoca por el sector de la aviación (Iberia), en lo que llaman “*la revolución de los aviones”*, mediante inversión en infraestructuras, flexibilización de la llegada de nuevos operadores y bajada de los costes operativos (todavía altos en comparación con el entorno de los países). Advierten, no obstante, de la debilidad parlamentaria del Gobierno, que es un impedimento para definir con claridad la situación en algunos de los sectores (Telefónica) y de la necesidad de inversión directa de las empresas (BBVA francés), así como de la escasa presencia de las empresas de turismo (por los altos precios en Argentina). El embajador de España se refiere a un cambio de cultura política, que se refleja en las últimas encuestas, en que un 36% contestaba que la situación era mejor con el Gobierno anterior y sólo un 26% con el actual, y sin embargo, votaron en sentido contrario, lo que refleja que son conscientes de que era preciso un cambio, aunque tenga un coste temporal. También se menciona como asignaturas pendientes la alta carga tributaria de Argentina comparada con el resto de América Latina, la evasión fiscal (derivada de la alta presión fiscal) y la necesidad de una reforma fiscal (para corregir esta situación), de una reforma laboral (porque tener empleados en Argentina es muy complicado, lo que explica en parte el fraude) y de una urgente reforma educativa.
* Respecto de la **cooperación parlamentaria**, el presidente del Senado informa de la experiencia positiva de los Foros Parlamentarios con distintos países de especial relevancia para España (Marruecos y México, señaladamente) y apuesta por la creación de una fórmula de colaboración de este tipo con Argentina, como ya se adelantara en la anterior visita de la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, el pasado mes de septiembre. Acuerdan que el primer Foro podría celebrarse en Madrid y se propone la fecha de febrero de 2018 en la entrevista con el presidente Pineda. Sin embargo, el presidente de la Cámara de los Diputados advierte de la conveniencia de retrasar la visita, al menos, hasta el mes de abril o incluso mayo por las reformas estructurales que quedan pendientes, que precisan de la aprobación de proyectos de ley que posiblemente culminen su tramitación en el mes de febrero (considera que el 80% de las leyes de reforma política se verán en diciembre y el 20% restante quedarán para febrero tras el receso parlamentario).
* En relación con la **presidencia argentina del G20** durante el año 2018, se informa de los preparativos existentes y el presidente del Senado sugiere la conveniencia de recuperar los Foros Parlamentarios previos a las Cumbres de países miembros del G20. Sería en el mes de octubre, un mes antes de la Cumbre de Líderes en Buenos Aires, y recogería las reflexiones de anteriores Cumbres Parlamentarias del G20 en México, Arabia Saudí, Corea del Sur y Canadá.

Palacio del Senado, 20 de noviembre de 2017